

**La FAPE asume y respalda la resolución de la Asociación de la Prensa de Sevilla ante la solicitud de amparo de Francisco Carrión Molina**

MADRID, 26 DE NOVIEMBRE DE 2019. La [Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)](http://fape.es/) asume y respalda la resolución de la [Asociación de la Prensa de Sevilla (APS)](http://www.asociacionprensa.org) a la **solicitud de amparo de Francisco Carrión Molina**, socio número 863, recibida con fecha 20 de noviembre de 2019, **ante el informe elaborado por el Observatorio de la Islamofobia en los Medios por la información “El club de las valientes sin velo”** del periodista anteriormente citado y **publicado en *Crónica* de *El Mundo* el pasado 27 de julio de 2019**.

**La APS insta al Observatorio de la Islamofobia en los Medios a retirar el informe sobre el artículo “El club de las valientes sin velo” al considerar que no incurre en mala praxis ni en la promoción del rechazo a la confesión islámica.**

Tras la lectura de la publicación y del análisis que de la misma hace el Observatorio de la Islamofobia en los Medios, **la Comisión de Ética y Deontología de la Asociación de la Prensa de Sevilla acuerda amparar al periodista Francisco Carrión Molina e instar al Observatorio de la Islamofobia en los Medios a que retire el informe que califica dicha información de mala praxis**, atribuyéndole, en primer lugar, el uso de estereotipos negativos y generalizaciones y, en segundo lugar, por considerar que trata a las personas musulmanas como a una entidad monolítica y estática, sin valores comunes con otras culturas y entenderlas como inferiores, bárbaras, irracionales, primitivas y sexistas, así como verlas como enemigas agresivas y amenazantes, cuatro de los indicadores del Runnymede Trust.

**Esta Comisión entiende que el derecho a la libertad de expresión y a la libertad de prensa recogidos en la Constitución prevalecen en la información publicada**, que refleja la realidad vivida por cuatro mujeres musulmanas que han decidido libremente dejar de utilizar el velo y trasladar su testimonio a la sociedad. **El periodismo tiene una clara responsabilidad social y su misión es dar voz a testimonios diversos, sobre todo a aquellos que se quieren ocultar**.

El análisis emitido por el Observatorio de la Islamofobia en los Medios versa sobre el testimonio personal de las cuatro mujeres musulmanas que participan en el reportaje. El informe incide en que “*Las reacciones de sus respectivas familias y entornos retratan a la comunidad musulmana como violenta, intolerante, que insulta, persigue, excluye socialmente e incluso detiene a estas mujeres “valientes” que necesitaban “escapar”: “su vecindario levantó, de repente, trincheras y le declaró la guerra”, “No podía salir a comprar o tomar un taxi. Algunos vecinos del bloque me insultaban. Tuve que mudarme a otro barrio donde nadie conociera mi anterior apariencia”, “Me dijo que no era su hija y que me mataría antes de que renunciara al islam”, “cambiamos de nombre y nos mudamos a otra ciudad. Desaparecimos del mapa”, “Mi padre dejó de hablarme y la policía de la moral me arrestó y me interrogó durante horas*”.

El tratamiento de la información que hace el Sr. Carrión es impecable, pues **no entra a valorar ni a dar su opinión sobre los hechos que trasladan las protagonistas del reportaje**.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos al Observatorio de la Islamofobia en los Medios a que atienda la petición del periodista Francisco Carrión Molina y de esta asociación profesional, y retire el informe, dado que la publicación del reportaje no promueve la islamofobia, sino que muestra otra realidad que también existe. Es la diversidad de voces del mundo árabe.

|  |
| --- |
| ***La FAPE es la primera asociación profesional de periodistas de España con 49 asociaciones federadas y 17 vinculadas que en conjunto representan a más de 19.000 asociados. Adscrita a la Federación Internacional de Periodistas (FIP).******JUAN BRAVO, 6. 2ª PLANTA – 28006 MADRID – TELS. 91 360 58 24 –*** ***fape@fape.es*** |